

13

13

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Anónima Denominada "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S. A." (DINA):—

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES S. A." (DINA), se otorgó en la ciudad de Quito, el 28 de Agosto de 1974, ante el Notario Noveno Encargado, Dr. Cristóbal Guarderas Lugo, fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 4237 de 14 de Octubre de 1974.

La inscripción en el Registro Mercantil consta bajo el N° 1115, Tomo 105, el 22 de Octubre de 1974

2.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el General Rafael Andrade Ochoa, en su calidad de Gerente General de Distribuidora Nacional de Automotores S. A. "DINA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.— El capital se aumenta en la suma de SEIS MILLONES

QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo que se eleva a TRECE MILLONES DE SUCRES.

4.— El aumento de capital se paga íntegramente mediante compensación de créditos.

5.— En virtud del aumento de capital se reforman los siguientes artículos de los Estatutos, de la siguiente forma: "ARTICULO SEXTO.— Capital Trece millones de sucres".— ARTICULO SEPTIMO.— Acciones. El capital social está dividido en trece mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al trece mil".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 5 de Noviembre de 1974.

Germán Carrión A.
SECRETARIO GENERAL
DJ.
RSV.
565.

22

EL TIEMPO 7-11-1974